

Nuestra comunicación ferroviaria con Madrid

El próximo pasado domingo, día 25, el tren correo que tiene su hora de llegada a nuestra capital a las cinco de la tarde, hizo su entrada con ciertas deficiencias en el transporte de la correspondencia.

De ello ya dimos cuenta a nuestros lectores en nuestro siguiente número del martes, información esta que hubimos de concretar en nuestro número de anteayer, atendiendo a la muy atenta comunicación de que nos hiciera objeto el administrador de Correos de esta principal.

Sin embargo, hoy muévenos a hacer los presentes ruegos a los señores directores, que desde ha tiempo nos arañaban, de ocuparnos en tonos generales de ciertos detalles, originadores de graves perjuicios, que se observan en la práctica de los servicios de despachar en la estación de Baeza—empalme al tren correo de Linares a Almería.

Claro está que el hecho sucedido, aludido en las primeras líneas, merece nuestra más enérgica protesta, pues aunque enlazara toda la correspondencia a excepción de los paquetes postales y de los paquetes de Prensa sólo se recibiera el de «El Debate», es evidente que esta deficiencia entraña graves perjuicios. Es lógico de decir que exceptuado la empresa editora de «El Debate», las demás de nuestros colegas almerienses sufrieron quebrantos en la venta de sus ejemplares; y por otra parte, cómo no admitir la posibilidad de que algunos de los paquetes postales—los cuales, como ya decimos, tampoco enlazaron—contuviera algún medicamento pedido urgentemente a Madrid?

Y así nos manifestamos, con esta argumentación, por la sencilla razón de que es práctica muy corriente el demandar de Madrid substancias medicamentosas y tubos de vacunas de los cuales se requieren para que surtan sus efectivas curativas determinadas fechas desde la en que fueron elaborados y las de sus aplicaciones a los enfermos.

Así, pues, queda concretado, con diáfana aclaración, que lo ocurrido en los servicios de enlace en la estación de Baeza—empalme con nuestro tren correo llegado a Almería el pasado día 25, es una deficiencia que ocasiona graves perjuicios a los intereses almerienses. La advertencia, por lo conveniente de su publicidad, queremos que quede consignada.

Pero vayamos, sin más dilaciones, a nuestros deseos anteriormente apuntados al trazar estas líneas.

Por lo que respecta a nuestra comunicación ferroviaria, la estación de Baeza—empalme, debiera denominarse para nuestros trenes, estación de «Las Desdichas»; tales son las «mangas» y «capirotes» que venimos sufriendo. Todo ello se condensa en la poca atención, mejor dicho, ninguna, que se presta por el personal dirigente de la estación de «Las Desdichas» a los trenes de Almería, siempre relegados a un humillante olvido.

Una vez sucede que el tren correo de Linares a Almería, cosa inexplicable, pierde su enlace con el de Madrid a Sevilla, y otras... ¡ah!; otras se estacionan nuestro tren correo en la estación de «Las Desdichas» por tiempo prolongadísimo, pues ultimado el despacho y efectuada la salida del correo de Madrid a Sevilla, el tren de nuestra capital, sin que los viajeros perciban necesidad del servicio, continúa estacionado una hora tras otra acabando con la tranquilidad y la paciencia de sus ocupantes.

De estas irregulares disposiciones los almerienses nos hemos hecho lenguas en dilatados comentarios al pasar revista a las pretensiones de que se hace víctima a Almería; sufridos humillaciones que han llegado en fuerza de ser tan numerosas, a catalogar dentro de las virtudes heroicas nuestra secular resignación.

Es que no es posible darnos

la reparación que tan ansiadamente esperamos?

Es innegable que en el caso que nos ocupa la razón nos asiste, muy sobradamente, para que las autoridades superiores ferroviarias atiendan debidamente cuanto manifestamos.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Información del día

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día 770.7
Temperatura máxima 15.0
Idem mínima 8.8
Idem media 11.9
Idem máxima al sol 19.2
Humedad relativa media 60
Evaporación en 24 horas 3.0
Lluvia en 24 horas 0.0
Viento dominante S
Fuerza en metros por segundo 4.0
Nubosidad Despejado

Nota del Observatorio Central.—Por toda España el ambiente debe ser encalmado cielo nuboso o nuboso, en el estrecho de Gibraltar debe aumentar el levante

Dimisión de la Permanente

El señor alcalde, se propone citar para el lunes por la tarde, a los señores concejales, a fin de darles cuenta de su resolución y de la de los señores de alcaide, de haber dimisionado sus cargos.

Oposiciones

Se anuncia nuevamente a oposiciones, la plaza vacante de veterinario municipal.

Los exámenes se verificaran a los sesenta días, contados desde el día que apareciera inserta la convocatoria en la «Gaceta».

De obras

Hoy se reanudarán las obras de pavimentación que fueron comenzadas en la calle de Pedro Jover.

Los Comités paritarios

Hoy, primero de diciembre, comienza a regir el pacto de trabajo acordado por el Comité del ramo de Alimentación.

Conferencia

A las siete y media de esta tarde, y en el domicilio de la representación en esta provincia del Tiro Nacional de España, dará una conferencia, el capitán don José Casanelli Berroeta.

Día de cobro

El alcalde señor Rovira Torres, ha ordenado que pasado mañana lunes, se abra por Depositaría el pago de las atenciones y haberes correspondientes al mes de noviembre pasado.

De la Cámara de Comercio

Don Luis Gay Paillet, en una atenta carta, nos da cuenta de haber sido designado, interinamente, para ocupar la presidencia de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de nuestra provincia.

Desearnos al señor Gay muchos aciertos en el desempeño del cargo para el cual ha sido designado.

Nobramiento

Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado secretario de la Escuela de Artes e Industrias, el oficial don José Pérez Zanoletti.

La vuelta al mundo

Se encuentra en nuestra capital el corredor de Sejmias, Pablo Sbroz.

Este ciclista se propone dar la vuelta al mundo en bicicleta en el plazo de 6 años, haciendo un total de cuanto más que recorrer 80 000 kilómetros.

Hasta la fecha ha recorrido 42.800, y ha atravesado 23 países.

En nuestra ciudad permanecerá tres días, marchando seguidamente hacia Málaga.

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al despacho gusto de sus numerosos clientes, finisimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par.

Nuestra adhesión

Al homenaje de don Jacinto Benavente

Hoy se le tributa al exímio escritor don Jacinto Benavente, un homenaje feliz por todos los españoles que han gustado las mieles elaboradas por el ingenio de este genuino sucesor de Cervantes.

Es feliz el homenaje, más que nada, por la forma de llevarse a efecto.

Hoy comenzarán a llegar a la casa de don Jacinto, desde los rincones más opuestos de España, tarjetas blancas, pequeñas, arosas, marco apropiado para un testimonio de cariño, tanto más sentido cuanto más sencillo.

Sabe el señor Benavente, que cada una de esas tarjetas le lleva la intimidad de un sentimiento amigo y de una admiración fervorosa.

Acaso don Jacinto compruebe hoy,

mejor que nunca, que el artista, cuando lo es de veras, vive mucho en el espíritu de los demás, como los demás vivimos también mucho en su espíritu.

Con las tarjetas que irán hoy a saludar al señor Benavente, no va la nuestra.

Y no va, porque no podemos inscribir en una simple tarjeta toda la simpatía y toda la admiración que profesamos a un español que es más que español: español de todos los mundos.

¿Que por cuál obra de Benavente nos decidimos?...

¡Por todas!

Todas sus obras y toda nuestra admiración... ¿cómo ceñirlas a la extensión reducida de una tarjeta?...

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Ayer mañana, a las doce y media, se reanudó la sesión de la Comisión municipal permanente para tratar del proyecto del pliego de condiciones para la subasta de alumbrado público.

Preside el señor Rovira Torres y asisten los señores García Oliver, Gómez de Talavera, Abellán, Viciñana, Zárate y Ruiz de Castro.

Se dio lectura al nuevo pliego de condiciones para el servicio de alumbrado, en el que figuran las modificaciones con relación al anterior, que son como se expresa a continuación:

Número de años

Se propone como duración del contrato diez años, habiéndose fijado este tiempo por ser el que falta para la terminación del contrato de alumbrado público por gas.

Horas de alumbrado

A fin de poder adelantar la hora de encendido en unos quince minutos y apagar el medio alumbrado todas las noches a las veintiocho horas, se aumentan las horas anuales del alumbrado permanente de tres mil seiscientos cincuenta y ocho que ahora lucen, a tres mil ochocientos cincuenta que se indican para el nuevo contrato, y las de media noche, de mil seiscientos noventa horas que ahora lucen, se aumentan a mil novecientos sesenta horas.

Modificaciones y aumento de alumbrado

Se aumentan sesenta lámparas de diez bujías y ochenta y cuatro de veintiocho para los barrios de Jaruga, Molinos, Carrera de Montserrat y otras vías.

Se sustituyen por lámparas de 200 bujías las de 100 de la calle de la Estación, apagando diez a media noche y el resto en la madrugada.

Se sustituyen por lámparas de 100 bujías las de 50 de los brazos de las farolas de las plazas de Bendeño, Puerta de Purchena, etc.

Se aumentan cuatro luces y se sustituyen por lámparas de 600 bujías las de 400 del Paseo y Bulevar.

Se aumentan 14 lámparas de 100 bujías, que se destinan cuatro para las puertas de la plaza de abastos y 10 para la Glorieta de San Pedro.

El total de luces del proyecto es de 1.133 lámparas con un total de 45.900 bujías, que, som-

parado con el alumbrado actual, resulta un aumento de un 20 por 100 en el número de luces con el 45 por 100 de aumento de bujías.

Precios

Los precios resultan beneficiosos para el Ayuntamiento, pues a pesar de este aumento de alumbrado, el importe anual del contrato es de unas 54 000 pesetas, cantidad aproximadamente igual a la que hoy se viene pagando.

En cuanto al precio de alumbrado para los particulares, se impone la obligación al concesionario de no elevar los precios de la siguiente tarifa:

Para viviendas

Utilizando corriente continua.—Los primeros 50 kilowatts a 80 céntimos; lo que exceda de 50, a 70 céntimos, y lo que exceda de 100, a 60 céntimos.

Utilizando corriente alterna. Los primeros 50 kilowatts a 70 céntimos; lo que exceda de 50, a 60 céntimos, y lo que exceda de 100, a 50 céntimos.

Para el comercio y la industria

Utilizando corriente continua, a 60 céntimos el kilowatt, y utilizando corriente alterna, a 60 céntimos los primeros 50 kilowatts, y a 60 céntimos lo que exceda de 50 kilowatts en adelante.

A propuesta del señor Casanelli Berroeta se acordó que el alumbrado eléctrico del caserío del Paseo se encienda todas las noches a la puesta del sol y a las doce de la noche, exceptuando los meses de julio y agosto, que se apagará a la una de la madrugada.

Se acordó el aumento importando un tipo de subasta.

Se acordó el proyecto con esta modificación y se acordó al público para reclamación durante cinco días.

De la clase

Nueva publicación

Orientado hacia las modernas formas periodísticas y avilorado por un verdadero decoro gráfico e informativo en materia teatral, sobre todo en su género folioteo, ha comenzado a publicarse en Madrid un nuevo periódico artístico-literario, del que es director nuestro antiguo colaborador, el distinguido periodista, don Ángel Palanques.

Damos nuestra cordial bienvenida al nuevo colega titulado «Ambiente», deseándole prosperidad y larga vida en el ya vasto campo de la prensa española.

to a excusarse se ha apresurado a proveerse de él, y, de ahí en adelante, según nuestro parecer la gran subida experimentada últimamente.

Luego, según eso, el problema está en descubrir nuevos mercados para que vean los susodichos países, que de no pagarnos desde un principio un precio remunerador, podemos colocar nuestra cosecha en otro sitio.

Elio sería, no queda duda, el más poderoso agente para hacer resurgir el negocio uvero.

L. R.

Campaña frutera

Durante el día de ayer no entró ni un vapor en puerto para cargar barriles.

Continuó el despacho de órdenes para los vapores «Carvello», «Faruá», «Bravo I», «Kensington», «Kio» y «Alhambra».

Ayer salieron del servicio de cabotaje los siguientes vapores: «Cabo Plata», 50 barriles para Cádiz y Coruña; «A. Masor», con 150 barriles y 136 medios para Cartagena, Barcelona y Marsella; «Perla Valero», con 26 cajas para Cartagena.

Acoche quedaron sobre muelle unos 85.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 191 vapores 1.986.997 barriles y 16.036 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 185 vapores 1.351.576 barriles y 12.785 medios.

Resumen por mercados de la actual campaña uvera.

Mercado	Barriles	Medios
Liverpool	329.313	705
Londres	289.479	2.151
Hamburgo	376.872	876
Glasgow	128.672	15
Brean	128.763	665
Hull	78.511	19
Cardif	39.045	
Bristol	28.162	
Southampton	60.389	112
Manchester	44.598	25
Copenhague	58.827	2.320
Suecia	30.226	622
Noruega	51.887	490
Sudamérica	44.297	2.321
Newcastle	24.535	
Finlandia	3.088	
Dublin	2.093	
Belfast	3.315	
Marsella	588	1.864
Dakar	99	

Un comentario cada día

¡Qué año es el invierno! Lo decimos todos los años al volvernos las carnes los primeros días. Para el rico el invierno es tiempo de reuniones y fiestas. Todo ser humano que tenga albergue, trabajo, alimentos y otro tanto de calor del alma de seres queridos, lo pasa bien aunque sea pobre. Pero para el pobre nomádas que andan por este mundo harapientos y errantes, cuánto sufren! Dan lástimas; pero inspiran terror la visión de una mujer llevando en brazos a su hijo, con las carnes amarillentas por el frío. ¡Y cuántos niños sufren, inocentes, los rigores de la estación que no sólo trae frío, sino también hambre!

¡Cuántos niños podrían no morir en el mundo laborioso, científico y artístico, están condenados a sufrir la misma misera existencia que sus padres!

¡Pobres niños!
¡Humanidad! ¿Por qué consentes esto?

Fabra

Sardinas legítimas en aceite refinado. Lata 200 gramos 0'50, Jambornería Andaluza, P. de Purchena.

La Bolsa

Bosca 4% interior	7570
4% exterior	9090
5% amortizable	9525
5%	1917
9340	

Obligaciones del Tesoro	
Estado de España	58200
Español de Crédito	46040
Hipotecario Góndulas 6%	
Hispánico americano	
Tabacalera	23840
Seguros al Londres	3065
París	2815
New-York	619
Esus	

El exodo de los maestros

POR ESAS ALDEAS

«El Magisterio Español», con esa oportunidad que le es tan característica, ha dado la voz de alarma referente al nombramiento de maestros especiales para los pueblos de escaso vecindario, ante el espectáculo ofrecido por los últimos opositores, en exodo constante desde que tomaron posesión de su primera escuela.

El llamamiento no puede venir en mejor hora, incubándose como está el nuevo Estatuto y al que por descuido e indiferencia de la clase pudieran llevarse procedimientos—en el punto que hablamos—que el Magisterio por dignidad debe rechazar de plano ya que vendrían a provocar estados anómalos nada favorables a la clase en todos los órdenes de su vida social y docente.

Se trata, a lo que parece, de formar otra casta dentro de las actuales y se invoca como razón suprema para ello el hecho de que los jóvenes maestros huyen de la aldea.

Nada más justo, más humano ni más racional. La aldea asustada, repela, enfria. Para llegar a ella con amor y cariño se requiere todo el temple de un apóstol y los apóstoles son pocos.

Hay que buscar otros ferretos para la solución del problema y derroteros económicos desgraciadamente. No rebajando la cultura del Magisterio, no creando el maestro «de misa y olla» dentro del sacerdocio nuestro. Volver la vista a situaciones que pasaron, que fueron, para legislar con vistas al porvenir, es de una pobreza mental que asusta. Echar mano de procedimientos desacreditados por funestos para resolver conflictos de momento, es agravar éstos a la larga.

La aldea necesita maestros, es verdad. Pero no esos maestros que ha soñado la literatura amerengada y sensiblera de cuatro desertores de la aldea misma; no esos maestros fuera de toda realidad y sin encaje alguno en la vida social de nuestros días y por los que tanto abogan algunos espíritus desconocedores del medio rural. Necesita maestros y maestros propios, especializados. Pero necesita pagarios. Ella, la provincia, el Estado, quien fuera. Pero pagarios.

Vivir al margen de la vida misma, lejos de toda vibración emocional; vivir sin casa, sin pan apenas, sin amigos, sin libros; vivir sin esperanza de tropezar con el espíritu gemelo que ha de hacer vibrar el nuestro al unísono del suyo, como se vive en la aldea, como se ha de vivir en la aldea, cuenta mucho: lágrimas, juventud, ilusiones, vida... mucho que no se puede comprar con ningún dinero del mundo, pero que se puede compensar económicamente con la esperanza de volver a vivir algún día otra vida, nueva vida, con alicentos humanos.

La aldea es triste para los que no nacieron en ella y alienados en planes superiores de vitalidad mental, espiritual.

No sería digno rebajar el nivel cultural de los que han de ir a mejorarla. No es confundiendo con ella como puede redimirse. Eso no será nunca un ideal. Es trayéndola a nosotros. Y para eso, se nos ha de dar poder, posibilidades, esperanzas.

¿Cómo? Como únicamente pueden y se hacen hoy todas las cosas, aunque sea vergonzoso declararlo así: con dinero.

Así tendrá maestros la aldea. Fijos, seguros; más cultos, más afanosos; con tantas cualidades como se demanden, con se exijan.

Se ha hecho con las Hurdes, con el valle de Arán, con Marruecos. ¿Por qué no hacerlo con la aldea? ¿Qué culpa tenemos nosotros, qué culpa tiene el Magisterio de que el páramo sea la mayor parte de España?

M. F. Romero

Tripas

de muy serco y terrera recién recibidas.

La Equitativa, Mariana, 1,

Casa REGENT

Almacenes de Joyería Platería y Relojería
Príncipe, 30, duplicado

Aviso a los funcionarios públicos

Se amplían hasta doce meses nuestras ventas a plazos, que como siempre serán al mismo precio fijado para la venta al contado
Certificados de garantía en nuestros Relojes y Alhajas de Oro y Brillantes legítimos

Noticias y sucesos

Par insolente

La Guardia municipal ha denunciado a Resurrección Navarro, por negarse a dar su nombre a las fotografías con dichos funcionarios al reclutarse un perro de su propiedad que los lastreros fueron a coger en la vía pública.

Se vende

una motocicleta Harley Davidson con sidecar, a toda prueba, el corriente de patente.
Razón: Gerona, 9, garage oficial.

Los sombreros más elegantes, más baratos y de mayor novedad se venden en Casa de Rosales Tiendas, 4

Aclaración

Nos ha visitado don Juan Salvador García, empleado en la Papelería Iglesia, de esta capital, para hacernos constar que el no tiene relación alguna con el individuo detenido por

la Guardia municipal por insolentarse en la vía pública, cuyo nombre y apellidos coincidían con los de nuestro visitante.
Conste así.

Academia práctica

Memografía (método del tío), taquigrafía en veinte lecciones, contabilidad teórica y práctica.
Especial para señoras. De 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde.
Clases nocturnas: de 8 a 10.
Informes: Regocijos, 39, alto, izquierda.

Un llavín

Juan Ruiz Sánchez, ha hecho entrega en la Comisaría de un llavín que encontró en la vía pública.

Se venden

Las casas 1 y 3 de la Plaza de Pavia, esquina a calle San Antón, propias para establecimiento.
Razón: Chantró, 25.

Especies molidas absolutamente puras. Pimiento molido extremo legítimo. Pífonos frescos de Castilla. Todo garantizado fresco.
LA ORIENTAL, Principio núm. 20.
Gervasio Losana y C^{ia}.

DE LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Madariaga celebró ayer tarde sesión la Comisión provincial permanente.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Lera, Sánchez Echeburua, Leizaola y Montaner.

Leida el acta de la anterior por el secretario accidental señor Layzaola, fué aprobada, pasando a tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor arrendatario del Contingente provincial, remitido 90 certificaciones parciales por débitos del cuarto trimestre para el apremio contra los Ayuntamiento.

Se acordó declarar el apremio.

— Varias facturas.

En unas facturas del Instituto de Higiene, por desinfectantes se acordó recibir antecuentas antes de su aprobación.

Las demás se aprobaban y se acordó otorgar al señor director de los establecimientos benéficos para que se haga un inventario de todo el material quirúrgico que se haya adquirido.

— Oficio del excelentísimo señor gobernador referente a las cantidades que deban consignarse en el nuevo Presupuesto con respecto a «La Gota de Leche».

Pasó a la Comisión de Presupuestos acordándose librar las cantidades que figuran en el actual presupuesto.

— Relación nominal del Ayuntamiento de Cádiz para la compra de esta Diputación, a niños gemelos.

Aprobado.

— Oficio del señor ingeniero de la Sección agrónoma solicitando de este Cuerpo se consigne en los nuevos presupuestos la oposición aunque pueda contribuir a los fines del artículo segundo, apartado C. de Real orden del ministerio de Fomento de 18 de octubre de 1926.

— Pasó a estudio de la Comisión de Presupuestos.

— Oficio del señor presidente del Colegio de practicantes solicitando el cumplimiento de un acuerdo de esta Diputación de instalar una lámpara en el hospital provincial, que perpetúa la memoria del practicante señor Vergara.

Quedó sobre la mesa para estudio.

— Oficio del señor arrendatario del contingente provincial remitiendo el expediente de apremio que se tramita contra el Ayuntamiento del pueblo de Canjáyar.

Se conceden ocho días para la remisión de las certificaciones pertinentes.

— Ídem ídem pidiendo responsabilidad de varios pueblos.

Se conceden 30 días de plazo para que justifiquen porque no han ingresado, pasado dicho plazo, si no lo han hecho se declarará la responsabilidad consiguiente.

— Expediente y recepción provisional de las obras de albañilería de un lavadero mecánico en el Hospital provincial.

De conformidad y se concedió la subasta de construcción del lavadero a don Luis Díaz Vives.

— Oficio de la alcaldía de Serón sobre congelación en el nuevo Presupuesto para poder atender a un dispensario en aquella localidad.

— Pasó a estudio de la Comisión de Presupuestos.

— Oficio del señor Antonio Fernández Hidalgo solicitando se consigne cierta cantidad para la construcción de un hangar en el puerto regional de Almería.

Ídem.

— Oficio del director del Instituto de Higiene manifestando en lo posible prestar servicio por encontrarse roto el coche de turismo afecto a dicho instituto.

Se acordó la reparación de dicho coche.

— Nomina del Tribunal para niños de Almería.

— Escrito de la alcaldía del pueblo de Almería solicitando la restauración de las obras en el campo vecinal de dicha localidad a la estación férrea de Hijate.
— Pasó a informe de la Sección de Vías y Obras.

— Oficio del Comité central de fondos provinciales sobre envío de séduas personales para el año venidero.
— Pasó a informe del señor interventor.

— Escrito de don Antonio Alemán García, sobre reclamación de un crédito.

El señor Lera estima improcedente lo solicitado por el señor Alemán ya que la Diputación no contrató con dicho señor y si lo hizo la Junta Benéfica en el año 1904, para construir un hospital dentro del recinto que ocupa el Manicomio provincial.

Por ello, la deuda sería de diez mil pesetas.
— Para mayor abundamiento, el señor Lera manifestó que al concederse el plazo para las reclamaciones de créditos el señor Alemán no lo hizo, evidentemente, porque no le asiste derecho alguno.

Tras de una breve discusión, se acordó desestimar dicha petición.

— Oficio del señor director de los establecimientos benéficos sobre aumento de una hermanita de la caridad y una enfermera, en el nuevo Presupuesto.

— Pasó a informe de la Comisión de Presupuestos.

— Oficio del señor presidente de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común acusando recibo de la documentación remitida por esta Diputación, la cual es conforme.

La Comisión quedó de ello enterada.
— Precios médicos.
De conformidad.

El señor Sánchez Estrella manifestó que habiendo finalizado el plazo fijado para actuar como Visitador en los Establecimientos benéficos, solicitaba fuere designado el diputado que le sustituya.

Se designó al señor Releño.
En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para reanudarla hoy a las 12.

DEPORTES

El partido de mañana

En la tarde del domingo se celebrará el anunciado encuentro entre el Club Deportivo Español y el Club Deportivo Europa.

A este partido se le ha dado carácter de decisivo en la disputa del título de campeón, considerándose al once vencedor—si es que lo hay—como el más supremo representante del fútbol almeriense.

Al equipo que triunfe se le concederán las orbes medallas del campeonato.

Los aficionados se les promete muy felices con este sensacional match, ya que la afición de ambos contendientes se a completa y a base de sus mejores elementos.

El Español, según acta oficial que nos envía su directiva, presentará el siguiente equipo:

Jover (A.), Trevijano, Jover (M.), Quino, Jiménez, Galindo, Amezcua, Ripoll, Soriano, Núñez y Angel Muñoz.

Enlace matrimonial

Ayer a las ocho, en la Iglesia de la villa de Roquetas de Mar, se celebró el enlace matrimonial del joven don Federico Estrella Alcaraz con la bellísima señorita Carmen Alcaraz Castillo.

Bandito la sagraña unión el cura párroco de aquella localidad don José Muñoz Díaz.

Actuaron de padrinos don Fernando Alcaraz Castillo, hermano de la novia y la simpática señorita Paquita Estrella Alcaraz, hermana del novio.

Firmaron como testigos el aya matrimonial don Antonio Nevás Campos, don Antonio Almehalla Pérez de Castro, don Juan Gómez Guerrero y don Antonio Martínez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de don Juan José Alcaraz, padre de la contrayente, en donde fueron objeto de toda clase de atenciones siendo invitados espléndidamente con dulces, pastas, flores y habanos.

Desempezó a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Vida municipal

De ornato

Hoy deberá reunirse la Comisión de Ornato para despa char diversos asuntos de trámite pendientes de su informe.

Nombramiento

Ha sido nombrado sepulturero de Cabo de Gata, Francisco Montoya Jiménez.

Reclamación

Don Miguel Naveiros Burgos ha reclamado contra el padrón de rodaje del Patronato de firmas especiales.

Solicitan licencia

Don Miguel Mateos Hernández ha solicitado licencia para colocar un anuncio luminoso en su establecimiento del Paseo del Príncipe.

De la provincia

Heridos en riña

Tabernas.—El vecino de Serón, Antonio Martínez Martínez denunció ante la Boquería que en el pueblo de Velesquíes había sido herido su padre político, Domingo Martínez Fernández, por un individuo llamado Juan (*) Pata.

Prescritas las diligencias, se averiguó que el día veintidós del pasado marchaba Juan Carlos Antonio por el sitio denominado «Cuesta de Reyes» y en dirección contraria dicho individuo, entabliándose entre ellos una violenta discusión que degeneró en reyerta, intentando Domingo agredir con un revólver a su adversario, quien logró desarmarlo.

De la reyerta resultaron con heridas leves ambos contendientes.

Edicto

Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que declarada desierta la oposición convocada para cubrir una plaza vacante de veterinario municipal dotada con el haber anual de dos mil quinientos pesetas; el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado anunciar nuevamente dicha oposición en iguales condiciones a las expresadas en la convocatoria publicada en la página 98 de la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día cuatro de agosto último.

Los demás detalles y circunstancias de la oposición pueden adquirirse en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Dado en Almería a treinta de noviembre de mil novecientos veintiocho.

El alcalde, Francisco Rovira Torres.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

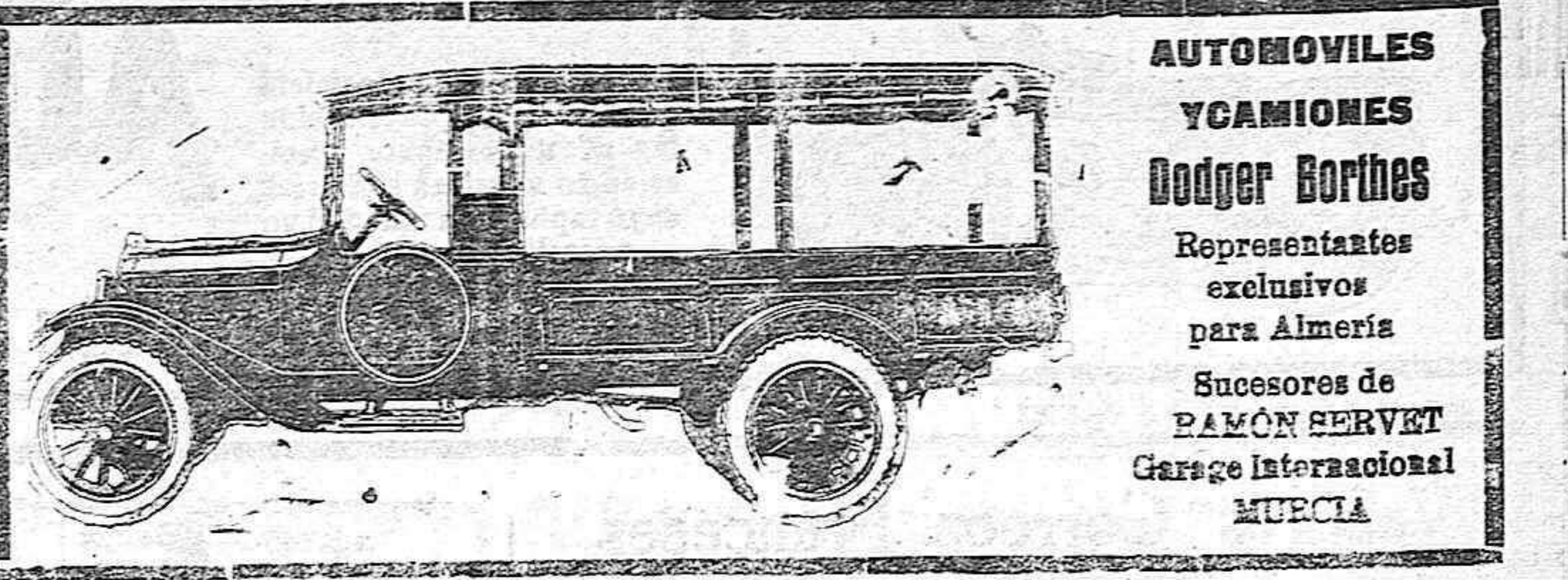
Durante el día de ayer se registró en nuestro Puerto el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS
Vapor español «Cabo Santa Pola», de Aguilas, con carga general y pasajeros.
Ídem «Barqueta R.», de Barcelona, con ídem.
Ídem «Artiba Mendí», de Málaga, con ídem.
Ídem «Cabo Palos», de Almería, con ídem.
Ídem «Peris Valero», de Melilla, con ídem.

VAPORES SALIDOS
Vapor «Barboraugh», para Hamburgo, con carga general.
Ídem «Cabo Santa Pola», para Melilla, con carga general y pasajeros.
Ídem «Barqueta R.», para Málaga, con ídem.
Ídem «Artiba Mendí», para Cartagena, con ídem.
Ídem «Cabo Palos», para Buenos Aires, con ídem.
Ídem «Peris Valero», para Cartagena, con ídem.
Ídem «Kiano», para Batub, en lastre.

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Director por oposición del Consultorio Oftálmico de Pontones y Dispensario Antifurunculoso Municipal.
Terrisa, 18, gra.
Consulta de 3 a 5



Aviso

El gran acreditado Restorán «La Campana» sirve diariamente la suculenta paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propiamente a domicilio.
Teléfono núm. 140.

Bibliografía

Legislación, Jurisprudencia y Bibliografía sobre el Código civil, por don Pedro Calvo y Camina. Vozes de la Comisión general de Codificación y presidente habilitado de la Audiencia provincial de Madrid. Madrid, 1928. Editorial Reus. Clase: Preciados, 1. Libro: Preciados, 6. (Bibliotecas jurídicas de autores españoles y extranjeros. Volúmenes LXX). Un volumen de 959 páginas, 20 pesetas en Madrid y 20,50 pesetas en provincias.

El ilustre autor de este importante y necesario libro expone el índice de artículos doctrinales, legislación promulgada, sentencias, publicadas y consultas jurídicas evacuadas en las más importantes Revistas españolas, siguiendo el orden de los artículos del Código civil hasta fines del año 1926 en orden cronológico con indicación de las páginas y Revistas donde los textos íntegros se encuentran.

Tan notable labor científica para el jurista ha sido recibida con general aplauso y está llamada a obtener un franco éxito, revelando en su autor un conocimiento de las necesidades del Magistrado y Abogado en ejercicio.

Ayer se celebró en la Sala primera la causa señalada por el delito de atentado.

AUDIENCIA

Concluso
Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN
Nacimientos.—Antonio Tonda Sánchez y María de los Angeles Sánchez García.
Matrimonios.—Ninguno.
Defunciones.—Diego Martínez Molina.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
No se hicieron inscripciones.

Espectáculos

En Hesperia
Cinematógrafo.
Función para esta noche a las 9.30.
«Revista Paramount número 34» (dos partes), «Pensando en el amor», (dos partes) y «Buscando una emoción», (trece partes).

Casa BRAVO

En este acreditado establecimiento se venden las mejores algarifas de goma a seis reales para caballeros y a cinco para señoras.

ZAPATILLAS de invierno

para señoras a siete reales y para caballeros, de calidad inmejorable, a ocho reales.

GRANADA, 81

Diario de Almería

Horas de oficina para el público: Desde las cuatro de la tarde a las dos de la madrugada.
El buzón instalado en el piso principal complementará la a restantes horas de oficina.
Se reciben esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.
Teléfono 45

Vapores Correos españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

servicio fijo y rápido con salida todos los meses
El nuevo vapor correo transatlántico CABO PALOS saldrá del puerto de Almería el día 1 de Diciembre de 1928 para Madrid, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se emitirán DOS días antes de la salida del buque, el antes no se embarcarán las plazas que para el puerto de destino. Estos buques tienen amplios comederos y camarotes cuatro literas para el pasajero de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE
Billete entero, Pesetas 557.50
Medio billete, 288.75
Niños hasta 2 años un grato por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 19 años en adelante pasaje entero.
Informará su conyugario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilas Martiá, esquina a la de Arepilas, ALMERIA.

TALLERES FRANCISCO OLIVEROS S. A. ALMERIA

Fábrica de vagones. Construcciones metálicas. Tinglados. Puentes. Entramados. Toda clase de estructuras metálicas, según plano. Tanques para Fuel Oil y Diesel Oil hasta doce mil toneladas. Talleres constructores mecánicos. Fundiciones. Piezas de forja para ferrocarriles y tranvías.
Estos talleres ocupan una extensión de diez mil metros cuadrados, con vía de enlace con los ferrocarriles del Sur de España. Título de productor nacional, expedido por el Consejo de Economía Nacional.

TELEGRAMAS (OLIVEROS, fundición TELEFONO INTERURBANO 146

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2
Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios.

¿Necesita V. un buen purgante

Agradable, Eficaz, No irritante, Barato?
Ya existe:
El Purgante Azúcar de Plátano «Lukol»
Compre usted un sobrecoito por 35 cts. en cualquier buena farmacia.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de don Toribio Alvarez Garcia

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—BOULEVARD del PRINCIPE, 56.
Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Almería, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que por la tardanza de esta clínica se ve obligado a trasladarse a esta nueva sede.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
Plaza Canalarias, 4
General Real, 3
ALMERIA

Representantes Peluquería Española

los solicita
TALLERES ESPAÑOLES DE CALDERERÍA S. A.
Apartado 192.—Barcelona
Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción, aceites, carbonización, secaderos, etc.

Diego Vázquez

Real, núm. 78
Almería
Transporte-Aduanas
Corresponsales:
Barcelona: La Comercial y Nastera. Rambla de Santa Mónica, 4.
Alicante: Francisco Vicente Morata
Valencia: Arturo Almenar. Muelle, 23. Grao.
Cádiz: Baquerá Kusche y Marín S. A. Argüelles, 3.

«Diario»

Lea V. el «Diario»
Servicio a domicilio
CASA BRETONES
Campo de Regocijos, 11

ANTONIO FORNIELES OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
Navarro Rodrigo, 6
Consulta de 11 a 1

Gran confort. Estufa de Destilación, única casa que cuenta en Almería con los sillones Kiker; masajes eléctricos. Próxima apertura de cuarto de baño. No se admiten propinas. Baños, para corte de melena: Príncipe, 25, frente al Bar Viesá.

Bollería Andaluza

Especialidad para setas Pascas:
Riquísimo pan de aceite a 18 pesetas arroba.
Selección mantecados a 3.50 pesetas el kilo.
Riquísimas bizcochadas y las ricas tortas de manteca.
SERVICIO A DOMICILIO
CASA BRETONES
Campo de Regocijos, 11

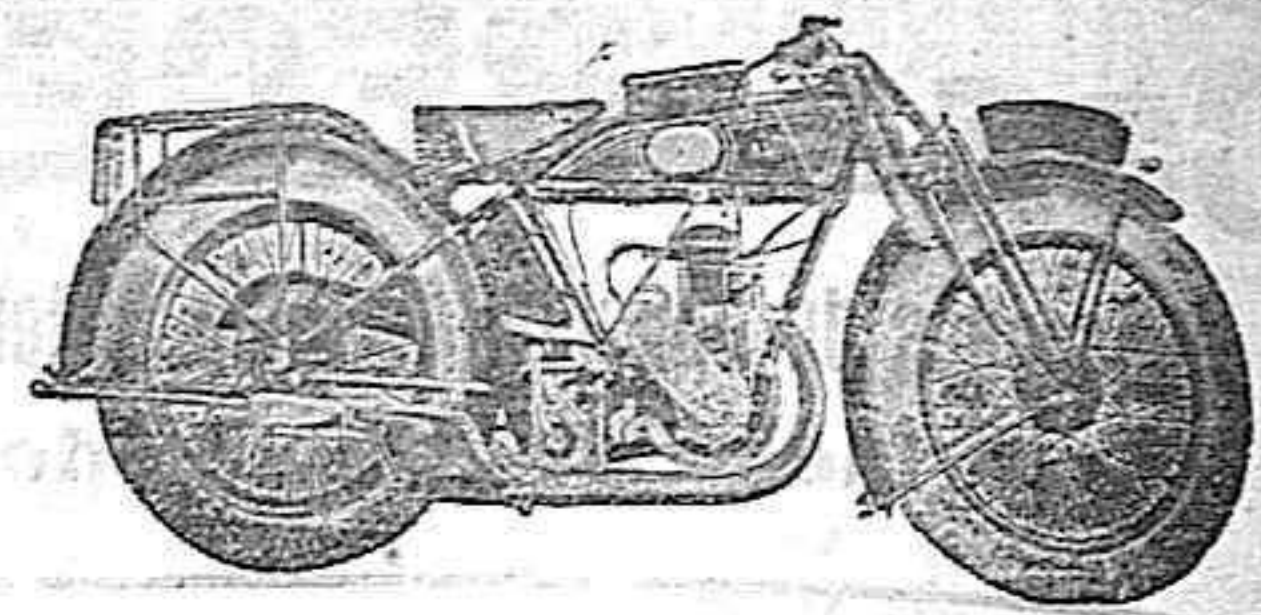
¡Motociclistas!

Adquirid esta motocicleta que son de una fabricacion tan minuciosamente precisa como nuestras bicicletas cuya reputacion mundial no necesita comentario.

AUTOMOTO

Estas motocicletas

van equipadas con una de cambio AUTOMOTO, que permite el paso de una velocidad a otra con facilidad sorprendente, sin rebote, sin acoeter la marcha, cualquiera que sea la velocidad de la motocicleta, con o sin embregue.



Agente: GUTIERREZ Cruces, 40

Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transportes maritimes a Vapeur y Lloyd Latine Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dashélices y telegrafía sin hilos.

Valdivia: Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1928, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Alsina: Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Mendoza: Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS DE PASAJE: De 18 años cumplidos en un viaje 527.50 pesetas en ambas direcciones. De 2 años a 18 años en un viaje 257.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA de TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por pieza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas en este puerto.

Todos los meses una salida de buque directo para Marsella. Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.



La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

SE VENDE EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ARDEN DE COSTA, 40

EL CAÑÓN

GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO
CONDE OFALIA, NÚMERO 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas:

		PESETAS	
Mantecado de Coco.		3'50	kilo
Id. id. Limón Superior.		3'50	id.
Id. id. Avellanas.		3'50	id.
Id. id. Almendras		4'00	id.
Roscas de Baño		3'00	id.
Id. id. Almendras		7'00	id.
Alfajor Superior.		5'00	id.
Roscas de Aguardiente		3'00	id.
Pan de Aceite Extra Superior.		18'00	arroba
Pan de Azúcar casero con almendras y huevos por piezas a 30 y 60 céntimos una.			

Todos los días hay Tortas de Mantequilla y Chicharrones, Pan de Aceite caliente por mañana y noche, ricos Bollos de Almendra, Pan francés, Catalán, Viena y de Agua, especialidad en Pan fino para mesa.

Si otras casas ofrecen más barato, os ruego que probéis clase antes de hacer compras

"EL CAÑÓN"

Todo el que compre 50 pts. se le hará un bonito regalo

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital: 100 millones de pesetas

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Encargado del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—SUCURSALES: Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Comillas, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ejea de los Caballeros, Eida, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montorné del Vid. Morón de la Frontera, Murcia, Olot, Orense, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Piacencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinos, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Talavera, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villavieja del Panadero, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zamora, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, medallas y billetes de Banco extranjeros. Opera en todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100 sobre las cuentas a la vista. 250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 3 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos, de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc. SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

Mariana, 1

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)
Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 de Septiembre; 3, 17 y 31 de Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Orense, La Alfranca y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros. Para más informes sus Agentes-Boletines: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. P. R. I. N. C. I. P. E. 75

En todas las droguerías

Informes y pedidos

Andrés Gutiérrez

Cruces, 40—Almería



Hijo de Ramón A. Ramer

Paseo de Colón 10 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dolores de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marcelina R.», «Marcelina C. de R.», «Antonio R.», «Ricardo R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Melilla, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 1

"La Mundial"

Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Situación en fin de Diciembre 1926:

Subscriptores 159.168
Capital suscrito 181.959.200 pts.
Cantidad pagada por «La Mundial» por cancelación de pólizas 20.665.283.77 pts.

Delegación para Almería y su provincia:

Enrique Martín

Aguilar de Campoo, núm. 1 pral.



WORTHINGTON

NUEVAS BOMBAS CONFILO AXILO

GRAN RENDIMIENTO
CONSUMO MÍNIMO
DURACION ILIMITADA
POR SU CONSTRUCCION ESPECIAL

Unicas capaces para grandes caudales por hondo que sea el pozo

Especialmente calculadas para riegos.

Un tipo para cada clase.

CASA CENTRAL Marqués de Cubas, 8 MADRID
BARCELONA VALENCIA
Pza. Universidad, 2 D. Juan de Austria, 25

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la dirección del Letrado don Enrique Fornovi Abogado en ejercicio y Agente de negocios matriculado

Compraventa de fincas; dinero en hipoteca; gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas Públicas y en los Juzgados; cumplimiento de exhortos, carta-órdenes, etc. Cobro de créditos; reclamaciones de todas clases, tanto judiciales como administrativas y contencioso-administrativas. Tramitación de expedientes posesorios y de dominio. Gestión para la inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad y cancelación de gravámenes.

Esta AGENCIA aparto del personal técnico especializado, cuenta con el subalterno necesario, para tramitar rápidamente los expresados asuntos en todas las instancias.

Honorarios según tarifa.

Oficinas: Beloy, 4, bajo, izquierda. Horas para el público, de 10 a 1, y de 4 a 6. Teléfono núm. 2.

Para café tostado "La Equitativa"

Folleto del DIARIO 9

JOSÉ JESÚS GARCÍA

TOMÁS I

NOVELA

Si esto precisamente parecía la Iglesia, el pensar de Consuelo: una calderita cilíndrica, alargada, tendida, negraza y sombria... picada acá y allá de invisibles puntitos brillantes por los cuales se intrudían agujas de luz, vivos rayos del rojo sol de afuera... Las diminutas llamas de los cirios eran las que provocaban en ella estas imágenes. Y siguiendo inconscientemente en el desarrollo de sus disparatadas metáforas, Consuelo veía a ser una de tantas burbujas de aquel vapor comprimido; y aquellas fiestas religiosas eran... como grutas y pintorescos estaciones de un soñado viaje, su propia vida. Y soñando y sonriendo a sus delirios, se decía con íntimo gozo: «San José... cinco minutos... Los Dolores... parada y fonda», «Las Flores de Mayo... cambio de tren... para el Ve-

ranol ¡Claro! Para el Verano y... los festejos de feria... y los bailes de La Montaña».

Así se ganaba el cielo la Carrizales. Por lo demás, ella oía misa como quien oye llover; creía sin vacilaciones en nuestra Santa Madre la Iglesia, y sobre todo en la Santísima Virgen; mas cuando su mente se arriesgaba en indagaciones útiles por tan oscuras sendas teológicas, apenas diera en ellas los primeros pasos, su pensamiento entero chocaba en la idea del Dios Padre creador y ordenador de todo, que era algo así como ingente mole de granito contra la cual se estrellaba su fé al discurrir entre timieblas. Pero por estos caminos iba ella muy pocas veces, por fortunas; y cuando iba, no bien llegaba a aquellas inaccesibles cumbres de lo eterno, despertábase toda aterrorizada por la sendica abso buscando algún esento o santsa de menor categoría y más al alcance de su mente, al cual le risaba algo, y punto concluido.

Aparte estas comprometidas empresas, que hacían a la joven de su verdadero centro, donde Consuelo se encontraba como la albaña en su estuche, era en los salones del Ateneo, presidiendo aquella alegre comensilla de muchachas entre la cual pasaba todo lo bueno y pizarrero a vueltas con la más sabrosa murmuración. Allí la burla sangrienta, la sonrisa maliciosa, la agudeza sutil y quebradiza de puro alambicada o atrevida, salían de un lado a otro del corro, como si en empresas luchas se les escapiesen aquellas bo-

quitas rojas, frescas y maldicientes. Cualquiera que fuese el lugar que Consuelo ocupara en aquel precioso nido de diablillos, allí estaba la cabecera: su soberanía no tenía rival ni discusión. Sus intimas reconocían sin envidia sus muchos encantos, admiraban sinceramente su claro talento y la pedían consejo más de una vez en delicadas materias de ornamentación personal o casera, y aun en conflicto de un orden más espiritual y elevado. Aunque no lo pretendía, era de las que con un objetivo retratan a un hombre, o con una frase pintan una situación del modo más gráfico. Como la cosa tuviere gracia, hasta ella misma era muchas veces el blanco de sus chistes: Aludiendo a aquella autoridad que sus propias amigas le reconocían, llamóse en cierta ocasión la *virgen madre* y saltó la carcajada, influida por aquella *enormidad*. Haciéndose cargo del asedio de la pollería, en una noche de baile, dijo que entre los horteros había despertado serias dudas el diámetro de su cintura y que todos se habían empeñado en tomarle medida con el brazo. Y... ¡claro! la aproximación de alguno de ellos al corro,—sobre todo si a Consuelo se dirigía—levantaba en el mismo tempestades de franca risa. Sin embargo, la joven no desentonaba por esto; a la mejor indicación abandonaba el diván y salía remocada por el dazante, con quien entablaba bien pronto un diálogo cuyos ecos se esparcían en el ambiente a impulsos del inquieto abanico que en un mano pizaba.

Allá iba Consuelo erguida por el salón adelante, rociando la cálida sonrisa que de su entreabierta boca manaba como un veno de gracia; allá iba rutilante y esplendorosa, con su cadencioso andar prodigando a cada paso aquel saludo distinguido, *majestoso*, que en vano intentaban imitar sus compañeras de tertulia. Lo de menos para ella entonces era la danza y el dazante. Había por aquellos rincones muchas cosas que ver y tenía ella también otras muchas dignas de ser admiradas. Poa esto, y por otras razones, prefería a todo el pasear como una reina.

En estas escaramuzas pinarenses era donde Consuelo había de jugarse forzosamente el corsó; pero ¡ay! un secreto instinto le decía con voces muy claras, que entre aquella frívola pollería que eternamente formaba el cuadro del rigodón, no estaba el hombre fuerte capaz de dominarla el albedric; tal vez se quedaba en la biblioteca, o en el Salón de lectura, o acechaba desde la galería alta. Tal vez no estuviera allí todavía. Anímad de esta idea, sentía ella, allá en el fondo del pecho, un valor y una serenidad tales, que le permitían moverse con soltura y elegante dominio de sí misma en medio de aquellos empalagosos galanteos. Hubiera podido aprovecharse de su hermosura para perder el tiempo en vanos amorios de salón (mil ocasiones tuvo); pero su femenil dignidad la salvaba de este peligro. Aquello del amor—que para muchas de sus amigas era un grato jue-

go,—considerábalo la Carrizales como una verdadera excelencia del alma; como la única excelencia posible en aquel medio y en aquella sociedad en que vivía. Dejar de dar a esto todo lo suyo, era como renunciar a lo único serio que ella tenía que hacer en este mundo. Por eso, no levantaba de cascos a nadie. Trataba a todos los chicos con igual llaneza y esperaba con impávida serenidad la hora de su madurez, como ella decía. ¡Que algunos muchachos vehementes y tontos, al verla tan arrogante y tan alegre, se lo creían! ¡Pues ella no lo podía remediar! De lo que sí estaba segura era de no haber alentado en su vida a nadie con una mirada significativa, ni con ninguna clase de insinuaciones. Si su cuerpo era bello, como decían, mas la belleza irradiaba de él con igual intensidad para todos. Que no la mareasen, pues, con aquel cargante sonsonete del *príncipe ruso*, ni le trajesen a cuento su soberbia de *reina consorte*. No era nada de esto lo que ella pensaba. ¡Ella se entendía!

En suma: que la simpár Consuelo, por innata condición o por la nobleza de ideas que acaso adquirió en sus cotidianas lecturas, apreciaba en justicia el valor de su hermosura corporal y espiritual. *No tenía prisa en echar todo aquello a los perros*. Ella iba allí a divertirse y... a esperar al galán de sus sueños: que también llevaba escondida en la mente su ilusión. Exponerse en el salón como

(Continuará)